

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3716** *LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, S.L.*  
*LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.<sup>o</sup> 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 244/11, seguido a instancia de Concepción Martínez Castilla, se ha dictado Decreto de fecha 15/2/12, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a los ejecutados "La Hormiga Blanca Servicios, S.L." y "Limpiezas la Hormiga Blanca, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 1.632,53 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de febrero de 2012.- La Secretaría Judicial.

ID: A120009138-1

cve: BORME-C-2012-3716